

LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS
DE BARCELONA

Sección Oficial

Acta de la sesión privada del día 6 de Diciembre de 1903

Bajo la presidencia del Dr. Parpal y Marqués y después de rezadas las oraciones de costumbre reunióse la Academia Calasancia en sesión privada comenzando por la aprobación del acta de la anterior.

Asistieron los académicos señores Alomar, Bruna (A.), Cardelús, Castany, Codorniu, Comas y Domenech, Comas y Esquerra, Codina, García-Tornel, Gallardo, Girbau (D. M.), Gonzalez, Heriz, Marimón, Montllor, Olivar, Parés, Puigferrer, Rumeu (D. A. y D. J.) Sayrach, Servera, Serra, Trabal, Vila, Ziegler, Zurita y el infrascrito vicesecretario.

Escusaron su asistencia los señores Cabañes, Lobezy y Peris Mas de Xexas.

El Presidente dió cuenta del nombramiento para académico supernumerario á favor de D. Juan Marimón y Barceló y de los nombramientos de académicos de número á favor de los supernumerarios señores Servera, Peris, Cabanyes, Fernandez Diaz y Cuspinera; y de las propuestas para académicos supernumerarios de los señores D. José Gassiot y Magret, abogado y del Dr. D. Juan Cristany y Galcerán.

Se dió cuenta de haberse recibido invitaciones para los actos que celebrarán el Ateneo de Hostafranchs y la Juventud Católica y de que una comunicación del Orfeón de Santa Cecilia había sido recibida con retraso.

Notificó asimismo el presidente que habían asistido representaciones de la Academia á la Asociación de Católicos y á la conferencia dada por el Dr. Estanyol en la Obra de Buenas Lecturas,

advirtiendo también que la próxima conferencia estará á cargo del ex-presidente de la Calasancia Sr. Burgada y Juliá.

Dió cuenta de haberse prorrogado el plazo de admisión al certamen entre académicos supernumerarios y aspirantes, hasta el día 10 del corriente mes.

Anunció que se abría un certamen entre todos los académicos bajo el tema «Refutación de las utopías sociales vertidas en los mitines celebrados en 1901-1902 y 1903» y para el cual un académico honorario, cuyo nombre desea se ignore, ha ofrecido para el trabajo que resulte premiado, cien pesetas y la impresión de mil ejemplares, regalando cien al autor laureado, y repartiéndose los restantes entre las clases obreras con objeto de vulgarizar las buenas doctrinas.

No habiendo otros asuntos que tratar se pasó á la tercera parte de la sesión en la que disertó el académico honorario Dr. Comas y Doménech sobre el tema «De algunas reformas que se deben introducir en el procedimiento criminal.»

Empezó el disertante haciendo notar la necesidad de la organización de los tribunales de justicia, pues si bien con el procedimiento oral, ya se acortaron bastante las causas resultan todavía éstas interminables.

Para remediar los males existentes, dijo, se ha intentado extender las atribuciones de los jueces municipales, mas esto no llena las necesidades, ya que ejerciendo estos cargos personas ignorantes y desconocedoras del derecho, y las más de las veces influidas por el caciquismo que adquiere en el campo proporciones mucho mayores que en las ciudades, y siendo precisamente en los pequeños pueblos donde se observa esta ignorancia, sería un grave peligro poner en manos de estos hombres los sagrados intereses de la justicia, y por el contrario, el disertante se manifestó partidario de restringir las atribuciones de estos funcionarios.

Habló luego de las reformas introducidas por la ley orgánica del poder judicial completada con la ley adicional de 1882.

Mas á pesar de las reformas introducidas por las calendadas leyes, por falta de consignación no se llevaron á término y en un artículo de la ley de presupuestos de 1892 se introdujeron nuevas reformas que acarrearón de nuevo los inconvenientes que de antaño habían existido, acumulándose el trabajo, con la supresión de audiencias y juzgados.

Según opinión del disertante el juez de primera instancia debería tener atribuciones para entender en ciertos delitos que no pasan de pena correccional, ya que se da el caso de que se deben seguir los mismos trámites para un robo que importa veinte céntimos que para uno que importara miles de pesetas.

Lo mismo sucede en un caso de delito de lesiones que no lleguen á causar ocho días de inutilidad para el trabajo.

Esto, dijo el Dr. Comas, implica la necesidad de una reforma.

Además por ser de oficio las actuaciones se eternizan en los juzgados, pues á pesar de existir disposiciones sobre el particular, no se cumplen. La ley, dijo, debería mandar que si al cabo de dos meses no se había terminado el sumario de oficio incurrieran en responsabilidad los que en él intervinieran, exceptuando el delito de lesiones en el que debe aguardarse á la curación de las mismas.

Pasando á ocuparse el disertante de los autos, hizo notar los abusos escandalosos á que éstos se prestan así como la facilidad con que se ordena la detención de una persona, perjudicando de esta manera la libertad individual.

Añadió, que en su sentir, sólo se debían dictar estos autos cuando existiera prueba, así como sería conveniente desapareciera el secreto del sumario ya que con él no puede hoy el individuo defenderse por ignorar lo que contra él se hace.

Otra cuestión de que trató el Dr. Comas Doménech, fué del jurado. Sus defensores, dijo, alegan la destrucción entre el hecho y el derecho. Mas existen grandes dificultades en esta institución. Habría que preparar á los jurados lo cual es imposible.

Al llegar á este punto dado lo avanzado de la hora y en vista de que el disertante tenía más materia que desarrollar se aplazó para la próxima semana la terminación del desarrollo del tema.

Y se levantó la sesión.

Barcelona 6 de Diciembre 1903.

El Vicesecretario,

EUGENIO NADAL Y CAMPS.



El próximo domingo día 10, celebrará la ACADEMIA CALASANCIA sesión privada en la cual el secretario D. Antonio Bruna Danglad, ingeniero, disertará sobre el tema «Las máquinas».

Se recuerda á los señores académicos la obligación que tienen de asistir á dicho acto.

Barcelona 3 Enero de 1904.

El Presidente,

COSME PARPAL Y MARQUÉS.

El Vicesecretario,

EUGENIO NADAL Y CAMPS

DOCUMENTO PONTIFICIO SOBRE LA ACCIÓN POPULAR CRISTIANA

PÍO, PAPA X

Motu proprio

Desde nuestra primera Encíclica al Episcopado de todo el Orbe, haciéndonos eco de cuanto nuestros gloriosos Predecesores establecieron respecto á la acción católica de los seglares, declaramos laudabilísima esta empresa y necesaria en las presentes condiciones de la Iglesia y de la sociedad civil. Y Nos no podemos dejar de encomiar altamente el celo de tantos ilustres personajes que desde hace largo tiempo se dedican á esta noble empresa y el ardor de tan selecta juventud que esforzadamente ha corrido á prestar á ella su trabajo.

El XIX Congreso Católico celebrado hace poco en Bolonia, por Nos promovido y alentado, ha mostrado suficientemente á todos el vigor de las fuerzas católicas y lo que puede obtenerse de útil y saludable en las poblaciones creyentes, donde esta acción esté bien dirigida y disciplinada y reine unión de pensamiento, de afectos y de obras en cuantos á ella concurren.

Quédanos, sin embargo, no pequeña amargura de que en medio de ellos se presenten algunas diferencias, suscitando polémicas demasiado vivas, las cuales, si no se reprimen oportunamente, podrían quebrantar las mismas fuerzas y hacerlas menos eficaces. Nos, que antes del Congreso recomendamos sobre todo la unión y la concordia de los ánimos para que se pudiese establecer de común acuerdo cuanto se refiere á las normas y prácticas de la acción católica, no podemos callar ahora. Y puesto que las diferencias de puntos de vista en el campo práctico pueden trascender bastante fácilmente al teórico, en el que necesariamente deben tener su punto de apoyo, es preciso resumir los principios que deben informar la acción católica toda entera.

Nuestro insigne predecesor León XIII, de santa memoria, trazó luminosamente las reglas de la acción popular cristiana en sus preclaras Encíclicas *Quod Apostolici muneris*; del 28 de Diciembre de 1878; *Rerum novarum*, del 15 de Mayo de 1891, *Greves de communi*, del 18 de Enero de 1901, y además en la Instrucción particular emanada de la Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos extraordinarios el 27 de Enero de 1902.

Y Nos, que no vemos menos que nuestro Antecesor la gran necesidad de que sea rectamente moderada y dirigida la acción popular cristiana, queremos que aquellas prudentísimas reglas sean exacta y plenamente observadas, y que nadie, en lo sucesivo, se atreva á apartarse de ellas de ningún modo. Por esto, para tenerlas más fácilmente vivas y presentes, hemos resuelto recogerlas como en compendio en los siguientes artículos, á guisa de Ordenamiento fundamental de la acción popular cristiana, que rija dichos actos. Esta deberá ser, para todos los católicos, la regla constante de su conducta.

Ordenamiento fundamental de la acción popular cristiana

I.—La sociedad humana, como Dios la estableció, está compuesta de elementos desiguales, como desiguales son los miembros del cuerpo humano: hacerlos á todos iguales es imposible, y de esto se seguirá la destrucción de la misma sociedad. (Encíclica *Quod Apostolici muneris*.)

II.—La igualdad de los varios miembros sociales es sólo en cuanto todos los hombres tienen su origen de Dios Creador; han sido redimidos por Jesucristo, y deben ser juzgados, premiados ó castigados según la medida exacta de sus méritos ó deméritos. (Encíclica *Quod Apostolici muneris*.)

III.—De aquí se sigue que en la sociedad humana es conforme á la ordenación de Dios que haya príncipes y súbditos, patronos y proletarios, ricos y pobres, instruídos é ignorantes, nobles y plebeyos, los cuales, unidos todos

con vínculos de amor, se ayuden á vivir, y á conseguir su último fin en el Cielo, y aquí, sobre la tierra, su bienestar material y moral. (Encíclica *Quod Apostolici muneris.*)

IV.—El hombre tiene sobre los bienes de la tierra, no sólo el simple uso como los brutos, sino también el derecho de propiedad estable; no sólo la propiedad de aquellas cosas que se consumen usándolas, sino también de aquellas que no se consumen con el uso. (Encíclica *Rerum novarum.*)

V.—Es de derecho natural inalienable la propiedad privada, fruto del trabajo ó de la industria, ó bien de ocasión ó donación de otro, y cada cual puede disponer de ella razonablemente como le parezca. (Encíclica *Rerum novarum.*)

VI.—Para resolver las diferencias entre los ricos y los proletarios es preciso distinguir la justicia de la caridad. No se tiene derecho á reivindicaciones sino cuando se ha lesionado la justicia. (Encíclica *Rerum novarum.*)

VII.—Obligaciones de justicia en cuanto al proletariado y al obrero, son estas: prestar entera y fielmente el trabajo que libremente y según equidad fué pactado; no hacer daño á la hacienda ni ofensa á la persona de los patronos; en la misma defensa de los derechos propios abstenerse de actos violentos y no transformarla jamás en motines. (Encíclica *Rerum novarum.*)

VIII.—Obligaciones de justicia para los capitalistas y patronos, son éstas: pagar lo justo á los operarios; no perjudicar sus justos ahorros ni con violencia, ni con frialdad, ni con usuras manifiestas ó encubiertas; darles su libertad para cumplir con los deberes religiosos; no exponerles á seducciones corruptoras y á peligros de escándalos; no apartarlos del amor de la familia y al ahorro; no imponerlos trabajos desproporcionados á sus fuerzas ó mal avenidos con la edad ó con el sexo. (Encíclica *Rerum novarum.*)

IX.—Obligación de caridad de los ricos y de los que poseen es socorrer á los pobres y á los indigentes según el precepto evangélico. El cual precepto obliga tan gravemente

que en el día del Juicio se pedirá cuenta especial del cumplimiento del mismo, según dice el mismo Cristo. (Mat. XXV). (Encíclica *Rerum novarum*).

X.—Los pobres no deben avergonzarse de su pobreza, ni rechazar la limosna de los ricos, sobre todo teniendo delante el ejemplo de Jesús Redentor, que pudiendo nacer en la opulencia y enriquecerla con méritos incomparables para el Cielo. (Encíclica *Rerum novarum*).

XI.—A la resolución del problema obrero pueden contribuir en gran parte los capitalistas y los mismos obreros con instituciones encaminadas á proporcionar oportunos socorros á los necesitados y á aproximar y unir las dos clases lo más íntimamente posible. Tales son las Sociedades de socorros mutuos, las de seguros privados, los Patronatos para los niños, y especialmente las Escuelas de Artes y oficios. (Encíclica *Rerum novarum*).

XII.—A tal fin va dirigida de un modo especial la acción popular cristiana ó Democracia cristiana con sus muchas y variadas Instituciones. Esta *Democracia cristiana*, desde luego, debe entenderse en el sentido ya autorizadamente declarado, el cual, completamente distinto del de la *Democracia social*, tiene por base los principios de la fe y de la moral católica, sobre todo el de no lesionar en modo alguno el derecho inviolable de la propiedad privada. (Encíclica *Graves de communi*).

XIII.—Por lo demás, la Democracia cristiana no debe jamás inmiscuirse en la política, ni deberá servir jamás á los partidos ni á miras políticas; no es este su campo; debe realizar tan sólo una acción benéfica á favor del pueblo, fundada en el derecho natural y en los preceptos del Evangelio. (Encíclica *Graves de communi*) (Instruc. de la S. C. de los AA. EE. SS.)

Los demócratas cristianos en Italia deberán abstenerse en absoluto de tomar parte en cualquier acción política, que en las presentes circunstancias, *por razones de orden altísimo*, está prohibida á todos los católicos. (Instrucción citada).

XIV.—Para cumplir con su deber, la Democracia cristiana tiene la estrecha obligación de depender de la Autoridad eclesiástica, prestando á los Obispos y á los que los representan plena sumisión y obediencia. No es celo meritorio ni piedad sincera realizar empresas hermosas y buenas en sí cuando no están aprobadas por el propio Pastor. (Encíclica *Graves de communi*).

XV.—Para que la acción demócrata cristiana tenga unidad de dirección en Italia, deberá ser dirigida por la Obra de los Congresos y de los Comités católicos, cuya Obra, durante tantos años de laudable trabajo, ha merecido siempre bien de la Iglesia, y á la cual Pío IX y León XIII, de santa memoria, confiaron el encargo de dirigir el movimiento general católico, siempre bajo los auspicios y la guía de los Obispos. (Encíclica *Graves de communi*).

XVI.—Los escritores católicos, en todo lo que se refiere á los intereses religiosos y á la acción de la Iglesia en la sociedad, deben someterse plenamente, en entendimiento y voluntad, como los demás fieles, á sus Obispos y al Romano Pontífice. Deben guardarse sobre todo de tomar con prevención, en cualquier asunto grave, los juicios de la Sede Apostólica. (Instruc. cit.)

XVII.—Los escritores demócratas cristianos, como todos los escritores católicos, deben someter á la previa censura del Ordinario, todos los escritos que se refieren á la Religión á la moral cristiana y á la ética natural, en virtud de la misma Constitución *Officiorum et munerum* (art. 41.) Los Eclesiásticos, en virtud de la misma Constitución (art. 42), aún publicando escritos de carácter meramente técnico, deben previamente obtener el permiso del Ordinario. (Instruc. cit.)

XVIII.—Deben hacer además todos los esfuerzos y todos los sacrificios para que reinen entre ellos la caridad y la concordia, evitando toda clase de injurias y de frases molestas. Cuando surjan; motivos de discusión, antes que publicar cosa alguna en los periódicos deberán acudir á la

autoridad eclesiástica, la cual proveerá según justicia. Una vez resuelto el caso, obedezcan pronto, sin tergiversaciones y sin dar al público sus quejas; sin perjuicio de recurrir en forma debida, y cuando el caso lo requiera á la autoridad superior. (Instruc. cit.)

XIX.—Finalmente, los escritores católicos, al patrocinar la causa de los proletarios y de los pobres, deben abstenerse de emplear un lenguaje que pueda inspirar al pueblo desvío hacia las clases superiores de la sociedad. No deben hablar de reivindicaciones y de justicia, siendo así que se trata de simple caridad, como queda antes explicado. Recuerden que Jesucristo quiso unir á todos los hombres con el vínculo del amor recíproco, que es perfección de la justicia y que trae consigo la obligación de procurar el bien recíproco. (Instruc. cit.)

Las anteriores reglas fundamentales, Nos, de *motu proprio*, y con completo conocimiento, las renovamos en todas sus partes con nuestra Apostólica Autoridad, y ordenamos se trasmitan á todos los Comités, Círculos y Uniones Católicas de cualquier naturaleza y forma. Estas Sociedades deberán fijarlas en sus domicilios y leerlas con frecuencia en sus reuniones.

Ordenamos también que los periódicos católicos las publiquen íntegras, declarando observarlas, y que las observen en efecto religiosamente; y de lo contrario, que sean severamente amonestados, y si después de la amonestación no hubiera enmienda, deberán ser puestos en entredicho por la autoridad eclesiástica.

Así como de nada sirven las palabras más vigorosas de la acción si no van precedidas, acompañadas y seguidas constantemente del ejemplo; la necesaria característica que debe brillar en todos los miembros de cualquiera Obra católica, es la de manifestar abiertamente la fe con la santidad de la vida, con la moderación de las costumbres y con la escrupulosa observancia de las leyes de Dios y de la Iglesia. Esto debe ser así, porque es el deber de todo cris-

tiano, y además para que nuestros contrarios se avergüencen y no puedan encontrar nada censurable en nosotros. (Tit. II, 3.)

De estos Nuestros cuidados para el bien común de la acción católica, especialmente en Italia, esperamos con la bendición divina, copiosos y felices frutos.

Dado en Roma junto á San Pedro el 18 de Diciembre de 1903, año primero de Nuestro Pontificado.

PIO, PAPA X.

EL PODER UNIVERSAL (*)

... et in terra pax hominibus

I

Uno de los aspectos que siempre nos ha presentado la humanidad es el de la lucha, que ha tomado diferentes formas, pero siempre dirigida al mismo fin: el de crear un poder que alcance el predominio sobre los demás para tener bajo su yugo á todos los pueblos del mundo conocido.

El hombre, dotado de razón, tiene como fin su perfeccionamiento y como medios de realizarlo, sus facultades; de ahí el progreso: ¡palabra por muchos pronunciada y por pocos profundizado su verdadero valor! No se trata del progreso en sentido del mayor adelanto de la industria, de la multiplicación de los productos, de la rapidez de los cambios.

El verdadero progreso consiste en el perfecto acuerdo entre el desarrollo material y el desenvolvimiento moral. Este progreso es el que ha sacado al hombre del estado casi salvaje en que cayó después de su primer pecado, conduciéndole por el camino de los siglos y desenvolviendo continuamente sus facultades. Pero el hombre, ni aun en medio de los trastornos que estos cambios de cultura

(*) Trabajo laureado con el premio en el último certámen de académicos supernumerarios y aspirantes.

han podido ocasionar á la sociedad, nunca ha abandonado la idea de luchar por el poder, por esto la lucha siempre ha existido, tanto más terrible cuanto más íntimo ha sido el acuerdo entre el desarrollo material y el desenvolvimiento moral.

Según esto ¿la idea de esta lucha está encarnada en la realidad? ¿Existe en la humanidad algún poder que se halle extendido por todo el mundo y que conserve desde su fundación y sin modificación alguna, sus mismas leyes, instituciones, costumbres y aun su misma forma política? Si este poder existe ¿puede ser obra de los hombres?

He aquí, en síntesis, el plan. Intentaré dar alguna idea acerca de lo que ha sido el poder universal para los hombres.

Para ello, me apoyaré en la Historia: auxiliar verdaderamente poderoso para poder luchar contra aquellos que, dudando de la veracidad de los hechos los niegan rotundamente haciendo perder la serenidad á los que, poco versados en los estudios, carecen de medios de defensa para sostener controversias.

II

La soberbia de los hombres, que por medio de débiles construcciones quiso desafiar el poder de un Dios, fué justamente castigada por medio de la confusión. La sociedad, que hasta entonces se hallaba constituida por un solo núcleo, regido por la sola ley natural y participe de unas mismas ideas, se vió de pronto confundida, fraccionada y obligada á la emigración; el hombre que formaba una sola familia y era gobernado por un solo poder, se vió desde entonces obligado á formar grupos que participasen de su misma lengua y de sus mismos sentimientos: la separación borró las analogías y acrecentó la lucha.

Estos grupos, obligados á emigrar, se separaron unos de otros formando núcleos de población, los que llevados por su afición al pastoreo ó bien por su espíritu aventurero, poblaron palautinamente el mundo fijando su residencia en los puntos en que ya por sus condiciones físicas ó ya por

su belleza natural convinieron mejor á sus costumbres ó á sus sentimientos, viniendo de ahí á constituir pequeños estados que, por virtud de las continuas invasiones, arrolláronse los unos á los otros como las olas del mar, hasta que por último se formaron los grandes imperios del Asia.

Por un lado se ve á la China organizarse, alcanzar un grado de cultura superior al de los imperios vecinos y sepultarse en el aislamiento, pero de tal modo, que en este estado la encontramos actualmente á despecho de los esfuerzos que han hecho las potencias europeas.

Por otro lado los pueblos conocidos en la Historia con el nombre de guerreros luchan con encarnizamiento los unos con los otros hasta que todos ellos vinieron á caer ante el poder de Persia, que alcanzó la preponderancia sobre los demás, asentó majestuosamente su trono sobre los exánimes restos de sus vencidos, brilló con gloria por algún tiempo pero siendo á la postre subyugada por un genio superior al suyo, enviado sin duda por misión providencial.

Más allá, Fenicia y Cartago llevan, por medio del comercio, el germen de la civilización, tan necesarios en aquellos tiempos en que el hombre había casi olvidado su propia naturaleza, traspasan atrevidamente los mares y llegan, animados por su espíritu de especulación, á lugares de los que el hombre ni idea había tenido de su existencia.

Por último, allá en el Occidente, la Macedonia sale del estado de aislamiento, y se entrega impotente en brazos del Gran Alejandro, quien lucha ventajosamente con los poderes de más fama entonces existentes, derrotándolos y gobernándolos pacíficamente.

Pero observad á Macedonia, dominadora de Persia, Macedonia, vencedora de la Grecia, Macedonia, que parecía destinada para señora del mundo, vió hundido y fraccionado su poder, para favorecer á su vez al futuro esplendor de un pueblo cuya fundación se halla envuelta entre las nebulosas sombras de la fábula: Roma.

Roma, pueblo humilde en un principio, favorecido por

la división de Macedonia, fué poco á poco engrandeciendo su poder hasta un punto tal que gozó por algún tiempo del bello ideal á que siempre han tendido los hombres: de la dominación universal; no obstante, á medida que se hacía señora del mundo glorificando su poder por medio de guerras brillantísimas, labraba desgraciada é inconscientemente su propia ruína alentando en el seno de la sociedad divisiones que no sólo dejaron sentir su acción en la forma de gobierno si no también en los intereses del Estado.

La lucha existente entre las clases sociales, no solamente debilitó el poder de Roma atacando los intereses del Estado, sino que lo arruinó, distrayendo la atención que los gobernantes debían poner sobre los bárbaros, terrible enemigo que llamaba á sus puertas y que acabó por fin con el imperio romano.

Verdad es que la falta de energía, la molicie y crueldad de algunos emperadores empujaron aun más por la pendiente al coloso romano que por momentos se derrumbaba, pero también es verdad que este movimiento fué contrarrestado por el talento y actividad de otros emperadores, los cuales encumbraron el imperio al más alto grado de nombradía y esplendor.

En las postrimerías de este coloso dominador que desde el Atlántico hasta el Indo había paseado triunfalmente sus imperiales águilas, dió una sacudida como si renaciese en él la vida potente y fecunda que había de levantar para siempre su fatigado cuerpo de la ruína en que empezaba su dolorosa agonía.

En medio de estas sacudidas aparece Constantino el Grande. En él ve el imperio Romano á su nuevo héroe, al nuevo dominador de pueblos, la mano de hierro que había de tener á raya á todas las hordas bárbaras; mas éste, que con sus ardores bélicos parecía el emperador guerrero, fué el Constantino de la paz; su mano de hierro que parecía destinada para aplastar á los bárbaros, fué la que les abrió el camino de la victoria dividiendo el imperio en Oriente y Occidente: Constantinopla y Roma.

Los bárbaros que bien preparados estaban ya para la conquista, alentados por esta división, se apoderan rápidamente del imperio y destruyeron la obra monumental que el poder, que el ideal de varios hombres habían podido realizar.

Desde esta época, el principio de unidad que los hombres habían acariciado con tanto empeño, se vió detenido por el principio de variedad representado por los bárbaros; la lucha no cesó desde aquellos momentos, sino que continuó tanto más terrible cuanto mayores eran los obstáculos que se tenían que vencer.

Los esfuerzos realizados por Carlo Magno primero y por Carlos I de España después, se vieron pronto destruidos, el uno por la división y el otro por la desgracia. La magnífica obra realizada por el genio de la Historia, el poderoso imperio de Napoleón, no fué más que un conato de realización de este gran pensamiento, pero se vió destruido de una manera tan desgraciada, que su último desmayo tuvo lugar en la famosa isla de Santa Elena.

¿Es que el hombre no ha de conseguir aquel fin?

A ésta pregunta no ha de ser difícil darle clara contestación después de lo que acabamos de ver: hemos recorrido los anales de la historia y hemos podido observar que si algún poder ha existido que pudiese conseguir su universalidad pronto ha sido destruido, fraccionado y poco después relegado al olvido.

Podrá ser que se levante algún poder superior á los hoy existentes y que se apodere tal vez del mundo entero; podrá ser que este poder conserve durante más ó menos tiempo una misma forma de gobierno, una misma institución y hasta unas mismas costumbres, pero no sucederá que este poder se conserve firme y sin modificación alguna durante el transcurso de los siglos, porque escrito está que mudable son todas las cosas humanas y la palabra de Dios es tan cierta como eterna.

¿Es que la humanidad no puede gozar de la existencia de algún poder que tenga dichas condiciones?

(*Se continuará.*)

JOSÉ SANTAMARÍA

EL P. GARCÍA BLANCO

APUNTES NECROLÓGICOS

El telégrafo con su frío laconismo nos enteró ha pocas semanas de una pérdida por demás funesta para el progreso de las letras españolas. ¡El P. Francisco Blanco y García ha muerto!

El soplo helado de la parca apagó la débil luz de su preciosa existencia cuando los amantes de la literatura esperábamos ansiosos los nuevos frutos que su preclaro talento nos tenía prometidos; pero su cuerpo no ha podido soportar el peso enorme de su gran alma, que no cabía en las pequeñeces de este pobre mundo.

Nació el P. Blanco y García en Astorga, el 3 de Diciembre de 1864, entró en religión á los quince años de edad, profesó á los diez y nueve, cantó su primera misa á los veintidos y contaba veintisiete cuando dió á luz su obra maestra «La Historia de la Literatura española en el siglo XIX.»

Este libro que fué la admiración de propios y extraños, que al aparecer movió gran revuelo en el mundo literario, sorprendió doblemente al saberse que era la obra de un joven de un adolescente casi, ya que á los veinte años había el pobre Blanco llevado á cabo, la inmensa labor preparatoria, necesaria para obra de tal trascendencia.

Ocupó el P. Blanco y García la cátedra de Literatura en el colegio de Alfonso XII, y en el de Estudios superiores de María Cristina, establecido este último en el Real Monasterio del Escorial y regido, lo mismo que el primero, por los padres de la ínclita orden agustiniana.

Bajo su acertada dirección empezó á publicarse la notable revista, titulada: «La ciudad de Dios» que ha sobrevivido á su fundador, siendo autor asimismo de concienzudos trabajos, tales como la biografía de fray Luis de León y algunas otras.

Pero su obra maestra la que fué una revelación de su

gran sabiduría, la que le valió mayores elogios y más acerbos críticas, aquella que puede citarse como dechado de erudición y modelo de crítica imparcial es «La Historia de la Literatura española en el siglo XIX».

Nadie hasta la aparición de la obra calendada, había creído poder llevar á feliz término empresa de tal monta, existiendo tan sólo trabajos sueltos debidos á la pluma de Milá, Rubió y Ors, Revilla, etc.; mas en todos ellos se trataba, ya de tal ó cual obra ó producción, ya de un determinado autor ó escuela literaria.

La titánica labor que supone el leer todas las producciones de la variada y por demás fecunda literatura española del siglo pasado, no olvidando género alguno, desde la filosofía y la historia, hasta la poesía y la oratoria; y no sólo ésto, sino á la par compenetrarse del espíritu de las mismas, separar las materias, ordenarlas, desentrañar lo bueno y lo malo y después alejarse de la influencia del medio ambiente; abstraerse de las pequeñeces y preocupaciones de secta ó partido, y con sereno juicio dar, como se dice vulgarmente, á cada cual su merecido, esto nadie se había sentido con alientos, siquiera para intentarlo.

Y tamaña empresa la llevó á cabo el P. agustino, con gran acierto, con exquisito buen gusto dando muestras de una cultura y de un talento verdaderamente extraordinarios.

Los juicios que en su obra dedica á los principales escritores que florecieron en la pasada centuria, decisivos y acertadísimos, á la par que imparciales de todo punto, le acarrearón la enemiga de ciertos elementos perturbadores que no supieron, ó no quisieron, mirar la obra del P. Blanco sino á través del prisma de sus parcialidades y pasiones sectarias y políticas.

Quintana, el de altisonante poesía, Gallego, el de metódica versificación, Ascona el fundador de la escuela sevillana, Rosa Galvez la imitadora del primero de los citados poetas; Lista, Reinoso, Espronceda el romántico por excelencia, Zorrilla el autor del gran poema «Granada»,

así como Pereda, Alarcón, Valera, Castelar, Pardo Bazan, etcétera, todos pasaron por el tamiz de la acertada crítica del sabio agustino, quien dió puesto de honor en la literatura española, á todas las nacionales, á todas aquellas que son solariegas, pues al lado de la castellana estudió también y con acierto las llamadas regionales.

Su estilo, galano y ameno por demás, hace de agradable lectura la obra de que nos ocupamos, y la disposición de materias, estudio de escuelas, agrupación de autores y de datos biográficos referentes á los mismos, demuestran gran independencia y sorprendente erudición, para llevar á feliz término tan colosal empresa.

Posteriormente se ocupaba en escribir un trabajo comparativo de las literaturas populares neo-latinas y ha muerto en el corriente mes, sin poder terminar su nueva obra.

Ha muerto el P. Blanco y García, pero su nombre no morirá jamás. La magnitud de sus obras le han franqueado las puertas de la inmortalidad.

EUGENIO NADAL CAMPS.

Barcelona, Diciembre 1903.

LA ORATORIA SEGÚN EL SR. MAURA

(Continuación)

La elocuencia, patrimonio de todos.—Su clasificación.

No consiste la elocuencia en la peregrina invención de conceptos profundos ó nuevos, ni en los alardes de la erudición, ni en el magnífico ropaje de las figuras, ni en la elevación y amplitud suntuosas del lenguaje, ni en la fonética cadenciosa y solemne. Una frase sencilla, quizás una palabra sola, á veces una exclamación casi inarticulada, le franquea al orador el acceso hasta los ánimos que estaban prevenidos y recelosos, los cuales de improviso, se le

rinden y quedan á merced suya, por lo menos mientras dura, y se mantiene vibrante la peroración. Los afeites, artificios, atusamientos y filigranas de la retórica, así como los despilfarros del hondo saber y de la erudición peregrina, más á menudo causan un glacial endurecimiento, que logran aquella efusión simpática en la que exclusivamente se terminan y consuman los propósitos del orador.

Yerran muchos pensando que la elocuencia sea privilegio excepcional de contadas personas. Asequible para los humildes, suele brotar inadvertida de las ingenuidades del corazón, que es la más igualitaria de nuestras vísceras; y, en cambio, no pocas veces resulta esquiva para espíritus selectos, dotados con rara sagacidad y extensa cultura. No reside de quien habla, sino en el nexo espiritual que logre establecer con los que escuchan. Más ocasiones para comprobarlo existen hoy que hubo en épocas pasadas, porque han traído los tiempos gran mudanza, aunque sea antiguo, el axioma según el cual las democracias, y sólo ellas, forman el ambiente de la oratoria. Esta no es ya profesión privativa de unos pocos, consagrados á ella de por vida, adiestrados, según Quintiliano lo podía, desde el regazo mismo de la nodriza. No está reservada al ágora de Atenas, ni al Foro romano; no resuena tan sólo, como aconteció por muchos siglos, el apostolado cristiano en la cátedra sagrada; ya no son, como fueron más tarde, las reuniones patrióticas, las convenciones y las asambleas políticas, únicas expansiones usuales de la oratoria profana; ejercítase á toda hora, entre cualesquiera gentes, con indecible diversidad de ministerios; Parlamentos que deliberan sobre la suerte de pueblos y continentes. Congresos y Academias donde se controvierten las ideas madres del saber humano, prosáicas Juntas de mercaderes que persiguen lucros á escote. Sociedades y reuniones obreras, en fin, que tratan sus derechos, sus anhelos ó sus rencores. Precisamente son los trabajadores y los partidarios de un gran trastorno social quienes con ahinco y eficacia mayores utilizan hoy el instrumento potentísimo de la palabra viva, y

entre ellos anda desnuda la verdad con que digo no ser la elocuencia hija de la retórica.

Vuelvo á decirlo: elocuencia no es sino influjo conseguido por el que habla sobre quienes le oyen, y, necesariamente las peroraciones que presuponen y obtienen el previo ascenso han de diferir mucho de aquellas otras que aspiran á prevalecer contra las ideas, las pasiones ó los intereses del concurso á quien están dedicadas. Una oratoria, podríamos llamar, *triumfante*, para apellidar *militante* la otra.

Aunque carezco en aquella de toda experiencia personal, y mis observaciones propias han de dictarme cuanto hoy os diga, no desconozco sus arduas dificultades ni hago escasa estimación de ellas.

Por muy conforme y bien prevenido que le halle, necesitará el orador aguda sagacidad para interpretar el común sentir y sacarlo de las brumosas vaguedades en que los pensamientos permanecen mientras no quedan formulados para expresarlos; la voz del orador que interviene como antorcha que de súbito penetra la tiniebla y parece crear lo que alumbra. Necesitará, además, la nitidez del concepto y la vigorosa propiedad de su expresión para dar el relieve objetivo, casi plástico, que [las comunes ideas desentrañadas necesitan para retornar con sello indeleble y con perdurable fijeza á los espíritus mismos de donde fueron evocadas. El beneplácito de los oyentes no releva al orador del esfuerzo mental que cada vez sea necesario para ensanchar y ennoblecer el razonable asiento de aquella convicción, poco deliberada ó inconsciente, y por esto, insegura, á la cual quiere ensalzar, avivar ó encaminar hacia resoluciones prácticas. Necesitará también delicadeza exquisita para que la labor propia, que desboza y vivifica el sentir ajeno, no entibie en el auditorio la impresión de casualidad, de modo que éste siga reconociéndolo por suyo, sin advertir extraña sugestión. Necesitará, en fin, viva sensibilidad, para irradiar el calor de los efectos, ya que siempre son ellos, y no las sutilezas que destila el entendi-

miento, quienes deciden la voluntad humana y arrancan á las ideas el fruto de las obras. Hablar á convencidos no significa dejarles como antes ya estaban, sino consolidar, definir, sublimar y hacer fecundo el común pensar y sentir, que parecía inerte y dormido.

Naturalmente, mayor será el esfuerzo cuando se intenta variarle el ánimo, al auditorio, y aunque ningún arte carece de reglas, descuella una que el orador manda subordinarlas todas á la variedad inagotable de los casos y las circunstancias, vigilante siempre contra la rutina y el amaneramiento. Sin variar el asunto y los oyentes, resultará desdichada una vez la peroración misma á la cual otra oportunidad coronaría con el mejor éxito. Las eventuales contingencias que predisponen al auditorio, y ora allanan los designios del discurso, ora los dificultan, deben trazarle al orador su plan; el comienzo, el despliegue y el término de su arenga. No hay recetas; como si fuese símbolo de esto que digo, acontece enseñarse con pauta la escritura, mientras que aprendemos el habla sin tales andamios, entre las arrebatadas caricias maternas y los ejemplos, no siempre correctos, con que el azar rodea nuestra infancia.»

Preparación oratoria.

«Me trae esto á pensar en la preparación oratoria. No aludo á aquella preparación general é indirecta que cultiva las aptitudes naturales, ejercita las fuerzas, gana prestigio, acopia erudición, atesora experiencia y va formando la destreza personal; todo ello viene incorporado al sujeto, como el metal de la herramienta la labra de la forja y de la lima. Dotado por el cielo con mejor ó peor idoneidad nativa, adiestrado ya con más ó menos perseverancia y provecho, capaz para empeños de grande, mediana ó corta dificultad, llégale á cada orador el trance de apercebirse para una arenga, y trata de la preparación singular que entonces le conviene.

Queden á un lado las improvisaciones. Una práctica asidua, reflexiva, severa consigo mismo, podrá alcanzar

tal grado de maestría que la preparación se apresure y, de puro abreviada, pase inadvertida; de modo que el discurso tenga *apariencia* de improvisación, cuando en verdad fué *preparado de prisa*, más y mejor que otra persona lo dispondría en largas vigiliás. De aquí dimana la enorme importancia que se reconoció siempre á la cultura y formación general del orador, pues poseyéndola tendrá andado lo más del camino para cada jornada.

Excluída esta falaz exterioridad, que da otro linaje de improvisaciones, y son aquellos arrebatos de la pasión que encienden la llama de la elocuencia, quizás con insuperables fulgores, para expansión de hondos afectos, en labios de madres, viudas ó huérfanos desolados, de soldados ó caudillos en trances críticos de la guerra, y aun de gentes sencillas y rústicas, cuando la injusticia las irrita ó la adversidad las acosa. Estas llamaradas de elocuencia natural, fugaces, expresadas sencillamente, tal vez con una palabra sola, tampoco se improvisan; con tremenda eficacia las prepara la ocasión misma que sublimó y angustió el ánimo, provocando su emoción patética.

Otras improvisaciones, ó serán simuladas por la petulancia, ó significarán demasías de una audacia inconsciente.

Encerrada la obra del orador en un marco de circunstancias numerosas y varias, que deciden su éxito, y lo dificultan, no se puede improvisar. Lo que se podrá hacer impensadamente es verter frase tras frase, trucando y mezclando conceptos, con revoloteo de mariposa que no parece valerse del aire, sino ser su juguete. No bastan voces rotundas y ademanes vistosos para disimular la vaciedad é incoherencia de las ideas; la oratoria no es pasatiempo de acústica recreativa, sino comercio espiritual de muchas almas que deliberan ó sienten de consuno, y su designio, por modesto que sea, siempre pide orden, proporción, lógica y oportunidad.

Cuidadosamente ha de evitar el daño que sería irreparable, de avanzar en el proceso de su arenga dejando ene-

migos armados á la espalda; no puede aventurar aserto, ni expresar opinión que hayan de ser hostigados ó desmentidos en el íntimo discurrir de los oyentes, sin completar la refutación ó aducir la comprobación, antes de proseguir en su derrotero. Huya, sin embargo, de adelantar las conclusiones al razonamiento que las confirma ó á la indagación de donde dimanen, como no sea en lecciones orales, puramente didácticas, ajenas al ordinario proceso de la oratoria. Los oyentes acompañarán al orador con curiosidad en la ascensión desde lo vago á lo concreto, del enigma á la solución, de la duda á la certidumbre, de la sombra á la luz; pero si el orden fuere inverso, como quizás convenga en las páginas de un libro, sobrevendrá uno de dos daños: ó el postulado será recibido con prevención desconfiada, distanciándose orador y público, ó éste, poseedor ya del fruto, se impacientará ó distraerá cuando se le convide á las lentas evoluciones del comentario ó de la generación dialéctica. Sólo se podrá adelantar impunemente la conclusión cuando tenga apariencias de atrevimiento ó paradoja, en tal medida que despierte curiosidad el rescate de lo que el orador parece haber comprometido y aventurado.

Gran riesgo de perder la compañía del auditorio en discurrir á saltos, trastocar la sucesión natural de los temas, ó dejar lagunas, alzando en la mente del que escucha interrogaciones ó extrañezas que le conviden á la diversión. La lógica viene á ser como una moral del raciocinio.

.....

Este respeto al natural enlace de unas ideas con otras también allana la asociación y colaboración necesarias entre orador y oyentes, por cuanto da al discurso el atributo primario, que consiste en la claridad. Todas las otras excelencias quedan malogradas si ella falta, y á conseguirla y perseverarla se enderezan las más de las advertencias. La sucesión lógica de los conceptos merece gran estima en toda obra intelectual; mas al lector quédale el arbitrio, si tanto le interesa lo escrito, de hacer alto, repasar algo que

ya vió, ó reflexionar por si solo, hasta tener expedita la prosecución; remedios de los cuales está desemparada la oratoria, pues aquel que no entiende en el acto una frase, opta entre dos términos, por igual ruinosos: ó se distrae, renunciando definitivamente, á acompañar al que habla, ó se rezaga para descifrar el enigma, quedando entretanto ayuno de las nuevas ideas que sobrevengan, y hallándose mal dispuesto para reincorporarse cuando intente, si á intentarlo llega, restituirle su atención á la arenga.

(Se continuará.)

EL TEATRE INTIM

Era una verdadera temeridad de Adriá Gual presentar en su teatro la obra de Hauptmann *L'ordinari Henschel*, estando aun fresco el recuerdo de Zacconi, que creó el protagonista y sublimó el personaje. Tenían que venir las comparaciones, y el nombre del actor italiano era un fantasma temible para hacer retroceder en el empeño de dar á conocer traducida al catalán, una de las mejores obras del dramaturgo germano.

Venció este deseo al temor de un fracaso y la expectación de la velada séptima fué grande, y á pesar de los perjuicios de algunos, la obra representada se abrió paso y arrancó una espontánea ovación, de las mayores que ha recibido el Teatre Intim.

No hay que extrañarla atendiendo al mérito intrínseco de la obra y á su presentación escénica é interpretación. Hauptmann, dejándose de filosofías y de delirios teatrales, buscó en la realidad el argumento de un drama, y atendiendo al eterno principio de que el teatro ha de ser la representación de la vida humana, no creó personajes ideales, sino seres vivientes, criaturas que el espectador conoce y comprende que viven y alientan á su lado, sean de la nación que sean, pues los conflictos psíquicos, las luchas del alma, son cosmopolitas y patrimonio de todos.

Los caracteres pintados por Hauptmann son grandiosos y completos, y por esto se necesita un genio artístico para interpretarlos. Gual se ha posesionado del pensamiento, se lo ha hecho propio y ha dirigido su presentación como verdadero maestro del arte escénico. Mis aplausos, pues, han de ser entusiastas y no he de escasearlos tampoco al actor señor Giménez, quien en el papel de protagonista creció tanto que no salió malparado al comparársele con el genial actor del teatro italiano.

Los demás intérpretes, en especial la señorita Cazorla y los señores Puiggari y Santpere, estuvieron discretos y colorearon la representación, que, como todas las del Teatre Intim, han merecido la mayor atención por parte del director escénico.

La indumentaria es de la época y lugar de la acción; las decoraciones de Moragas, Alarma y Junyent, son hermosos marcos para los delicados cuadros de la obra, y en especial el cuarto acto, de una dificultad grande por el movimiento de personajes, resultó inmejorable.

En cuanto á la traducción de la obra, debida al doctor Pi y Sunyer, hay que confesar que adolece de algunos defectos, en especial la falta de propiedad de algunas voces y exclamaciones, exóticas en la lengua catalana. No quiere esto decir que falta mérito al trabajo del doctor Pi, que mucho tiene, y mayor sería si corrigiese aquellos lunares.

La sesión siguiente fué una equivocación y es de desear que no se repitan. Prescindiendo de la obra de Adriá Gual *Silenci*, ya conocida y publicada, se estrenó *Helena y Cassius*, á la cual dió el público su fallo de un modo bien elocuente.

Tiene dicha producción nada de dramático y poco de literario y por esto el auditorio cansado de oír discursar á los actores con más ó menos filosofía, tomó á chacota lo que el autor quería fuese recibido en serio.

PACO PALMERS.



EL CRIMEN DE SAINT-CLOUD

(TRADUCCIÓN DE E. LAVEDÁN)

Saint-Cloud celebraba la feria.

«Atención!...—gritaba con voz estentórea el hércules del circo columpiando una hermosa niña de corta edad— el trabajo que ahora van á ver lo recomiendo en especial á los señores aficionados... es un verdadero prodigio... es digno de elogio. Verán ustedes una serie de transformaciones y ejercicios plásticos sin trampa y con presteza realizados por esta niña, la joven y graciosa Infanta de las Pampas que cuenta solamente ocho años de edad, distinguida una infinidad de veces por su Majestad la Emperatriz Victoria, Reina de Inglaterra y de muchas Indias.»

Y al instante lanzaba la niña al aire, la cual al llegar á cierta altura hacía un salto mortal cayendo en brazos del hércules.

A mi derecha había un hombre de unos setenta años de edad que miraba con mucha atención el espectáculo por encima la espalda de un soldado de infantería. ¡Tan compacta estaba la gente!

El hércules dejó la niña al suelo y haciéndole una mueca, la dijo:

— «Anda, monina, haz una caricia á tu papá.»

Ella se volvió de espaldas y con voz chillona, despreciable, que ni era la de su sexo ni la de su edad contestó:

— «Arre allá, no quiero; me ensucias demasiado.»

El público soltó una estrepitosa carcajada; pero no duró mucho tiempo; el hércules cayó sin sentido y en su lugar, derecho en medio del circo, se presentó un señor elegantemente vestido, pálido como la cera, con los ojos desmesuradamente abiertos y empuñando un sable bayoneta lleno de sangre. Era mi vecino.

Con la rapidez del rayo había separado de la vaina el arma del soldado hundiéndola en el pecho del saltimbanquis. El desgraciado se hallaba en la agonía. La muerte era segura.

Todos los espectadores se lanzaron sobre el asesino; éste no hacía nada para defenderse. El público quería atropellarlo, castigarlo por su propia cuenta pero al instante se personó en el lugar del suceso el cuerpo de vigilancia. Se lo llevaron preso y todo se calmó.

Aquel crimen fué durante algún tiempo el tema de todas las conversaciones y el artículo de fondo en todos los periódicos.

El acusado era un personaje potentado, muy apreciado y distinguido, era el Conde de Saint-Michel. Durante el curso del sumario los jueces no lograron que revelase los móviles que le indujeron al crimen; dominado por una nebulosa y continua melancolía, callaba, según decía, para defenderse el mismo delante del tribunal.

Por fin este día llegó; la sala estaba llena de un gentío inmenso que se impacientaba por oír al asesino. Todo estaba preparado; hicieron entrar al Sr. de Saint-Michel y cuando los testigos concluyeron sus declaraciones y se le concedió la palabra, levantándose con gravedad pronunció por toda defensa estas palabras:

—«Hace años, señores, que yo tenía una hija que constituía mi única y completa felicidad. Soy viudo desde su nacimiento; su vida costó la de su madre. Hará diez y ocho años que sin saber cómo ni cuándo me fué robada por una compañía de saltimbanquis. La he llorado mucho y á pesar de mis incansables y activas gestiones no me ha sido dado encontrarla. Perdí en poco tiempo toda mi fortuna y sin embargo, no me acobardé, seguí mi empresa. Pasaban años y más años y la niña no aparecía. ¡No pueden ustedes figurarse con que dolorosa rapidez veía transcurrir el tiempo! ¡Quizás cuanto más mundo corría más me separaba de ella!

Llegó un día en que me hallé sin recursos, enfermo, completamente sólo y casi sin esperanza; lloré á mi hija como si fuera muerta; me vestí de luto... y la enterré en mi alma... A partir de aquella fecha fué para mí tan manifiesta su muerte que resignado supliqué al Señor que se

compadeciera de mis penas apartando de mi camino á aquella criatura que me obligaba á renunciar.

Para mí todo había concluido... ya no tenía hija... ya no tenía á nadie. Por segunda vez quedé viudo y huérfano...

Desde entonces se apoderó de mi ser esta extraña enfermedad que poco á poco me ha conducido fatalmente al crimen; á este banco de infamia en el que nunca creía sentarme..., he dicho enfermedad y mejor hubiera dicho instinto, porque desde el día que perdí la esperanza de encontrar á mi querida hija, desde el día que no quise acordarme de ella porque había muerto; me encontré perseguido impulsado por una fuerza misteriosa á recorrer los sitios donde creía encontrarla. Empecé por otro derrotero, pero con igual interés y ahinco, nuevas pesquisas; llevé una vida errante, desarreglada, vagabunda como la de los ladrones que robaron mi tesoro... Por todos los pueblos, villas, villorrios, me conocían. No dejaba de asistir á ninguna feria... Normandía, Bretaña, Auvernia; el Mediodía, el Norte; de Ruan á Belcaire, de Bayona á Lille... He ido por todas partes.... No me olvidaba de ninguna fiesta, ni de ninguna compañía de saltimbanquis. ¿Y sabéis para qué? Para ver á todas las niñas que trabajaban al aire libre... y besarlas y amarlas... ¡Pobrecitas! Eran mi delicia... me convertí en el hombre de las ferias... yo era otro padre para los pequeños payasos;... era para cada uno de ellos en particular y para todos en general, la alegría, el cariño, el amor;... yo les abrazaba, los aplaudía, les daba dinero... al verlos tan dóciles y cariñosos, sin advertirlo; me acordaba de la otra, de mi hija! y pensaba «¡Ha sido como ellos!» y reía y lloraba... y al instante experimentaba una vaga sorpresa, un grande enardecimiento... pero nada más; nada de tristeza; ni una sombra de dolor...

Por desgracia, bien pronto al lado de este sentimiento dulce y afectuoso, nació otro en mi corazón pero exigente, terrible: la celosía! Cuando veía á las mujeres flacas, dé-

biles y sin color sentadas á la entrada de las barracas acariciando y meciendo entre sus brazos á aquellas criaturas tan hermosas, tan tiernas, tan dulces, sentia como la sangre se aglomeraba en las sienes y me asaltaba la idea de separarlas, guardarlas en mi seno y ser yo su dueño, el único que gozara de sus niñerías, de sus encantos... Las palabras padre y madre cegaban mi vista y no era dueño de mí mismo... ¡nadie me llamaba padre!...

Continuando de aquel modo yo estaba perdido, me puse á reflexionar sobre mi desgracia y vencí mis impulsos... hasta llegué á perdonar á los ladrones de mi hija. «¡Quizás no tenían hijos y los deseaban!... Qué es lo que yo no hubiera hecho para poseer mi hija?...

Esta celosía fué echando hondas raíces en mi corazón y había llegado al paroxismo de su furor el día que cometí el crimen de que se me acusa. A Saint-Michel me atrajocomo en otros sitios un hombre que hacía ejercicios, equilibrios y fuerzas. Una niña de nueve ó diez años trabajaba bajo la dirección de aquél. La ví hermosa, me pareció que á su edad mi hija debía tener los mismos cabellos, los mismos ojos, la misma figura, el mismo semblante; mi ilusión fué tan completa que me imaginé verla, tocarla, besarla. Desde lo más íntimo de mi corazón reconocía mi error pero sin advertirlo me esforzaba en retenerlo entre los pliegues de mi fantasía.

Momentáneamente me estremecí; un sentimiento inesperado se apoderó de mi alma. Me dirigí hacia ella con los brazos abiertos cuando el hércules le pidió un beso; ella abrió la boca y tras una sonrisa sarcástica de sus labios salió una palabra áspera, dura, repugnante... Ví á mi hija deshonrada y envilecida por aquel miserable. El reía... la gente reía... todos se alzaban contra mí;... la sangre hirvió en mis venas. Perdí el mundo de vista. A mi lado había un militar... mi mano empuñó la arma..... y hasta al día siguiente no me di cuenta de lo que hice.

He aquí mi crimen.

He asesinado á un hombre á quien desconocía... ¿Por

qué? porque durante cinco minutos fué el ladrón de mi hija. Yo no sé si me condenarán; estoy dispuesto á todo... Sólo imploro la compasión del que sea padre y ame á sus hijos.»

El jurado, formado de personas justicieras y de conciencia después de pasar algún tiempo deliberando extendió el veredicto de inculpabilidad.

Desde lo acaecido el conde de Saint-Michel vive en su casa de campo solo, sin atreverse á salir.

¡Teme que al salir sea otra vez asesino!

JUAN GÜELL Y FERRER.

A LOS SANTOS REYES

(IMPRESIÓN)

¡Oh Santos Reyes de Oriente..... sueño dorado de mi tierna infancia, dulce ilusión que el tiempo borró, que vuestra triunfal entrada sea silenciosa.....! No turbéis mi sueño triste y pesado con vuestras celestiales músicas y con el estruendo de vuestro brillante séquito..... Al comenzar la calle de mi vivienda existe no os paréis en ella y pasad aprisa, muy aprisa por debajo del balcón de mi solitaria morada donde en mejores tiempos dejabáis vuestros más preciosos dones para contentar aquel pedazo de mis entrañas, al hijito de mi alma que deliraba para admirar vuestras generosas majestades..... Pasad de largo..... nada dejéis, que ya no le tengo.....

Id á despertar á los demás infantes de ojos azules y cabelleras rubias que con ansia grande se esperan y que al romper el alba, saltando y rebosando alegría sus tiernas almas recibirán vuestros presentes espléndidos; corred á darles más ilusiones con vuestras divinas armonías..... á mí, dejadme sola..... Yo con la escasa y melancólica resplandor de las estrellas, de sobras tengo para verle á él, al fruto de mi amor, entre la pálida y azulada luz del cielo, y si no puedo estrecharlo entre mis brazos y darle besos como en aquellos felices días, sí, que puedo tener un recuerdo para él, una lágrima..... alguna oración.....

AGUSTÍN CULILLA Y GIL.

Revista de la Quincena

AÑO NUEVO, VIDA NUEVA

Así podría yo exclamar al volver á mi tarea de comunicar con los lectores de LA ACADEMIA en estas Revistas quincenales, después de haber guardado silencio durante algunos meses.

Con haberse sucedido vertiginosamente tantos acaecimientos, lo más notable ocurrido en este espacio de tiempo fué, para mí, la traidora dolencia que me retuvo algunas semanas en cama como si fuera en un potro según lo descoyuntado que me sentí y las dolorosas incomodidades no atenuadas con los socorridos cambios de postura. Y hago aquí mención de esto—que con ser, como he dicho, lo más importante, me interesa á mí solo—para que no se achaque mi temporal ocultación exclusivamente á ese estado de ánimo que lleva el mal nombre de pereza, ni siquiera á la aversión que produce el rumbo que han tomado los asuntos públicos en España, donde ya ni el pueblo entiende á los gobernantes, ni éstos se entienden entre sí, ni á sí mismos.

Sin duda que todas estas causas, además de la dolencia física, contribuyeron á mi pasajero aplanamiento, incluso los asomos de pereza; pero aun así, merezco perdón—y quiera Dios que esta solicitud sea acogida por los lectores con una benevolencia ajustada al deseo que me mueve á buscarla;—porque, en último resultado ¿qué culpa tengo yo de que en esta región la atmósfera esté saturada de humedades que calan los huesos y dejan tieso al más pintado? O ¿qué cargo se me puede hacer si me asquea escribir de política cuando ésta ha llegado á ser cosa tan ruin y desatentada, que sólo el personalismo influye en ella exaltando y derribando Ministerios á su antojo? Y en cuanto á lo de la pereza ¿tengo yo la culpa de haber nacido en España? ¿Hay cosa más genuinamente española que la pereza? ¿Qué proyecto se lleva á cabo en esta nación, que pueda ser provechoso? ¿Se ha visto nunca desplegar actividad alguna, como no fuera para la realización de botaratadas como el sufragio universal, el jurado, el matrimonio civil y el «presupuesto de la paz» que fué como el preludio de todos nuestros desastres? ¿Qué se han hecho los planes de regeneración anunciados tantas veces á raíz de la última hecatombe colonial? ¿Hay algún español que se preocupe más que de llegar, bien ó mal, á Presidente del Consejo de Ministros, para caer fracasado á los ocho días? Y menos mal que el fracaso recayera en proyectos que, aunque defectuosos ó inadmisibles, fuesen fruto de la convicción aplicada al trabajo; pero no: aquí se fracasa sólo por ser flojo orador, como le ha ocurrido á Villaverde, y se llega al Poder por serlo *demasiado*, como acaba de suceder con

Maura. Y es que la pereza española no se limita á perder el tiempo paralizandó la acción, sino que además inficiona el ambiente con discursos contagiosos. ¡Es tan dulce hacerse aplaudir hablandol ¡Y cuesta tan poco hablar, al menos en España, donde todos somos oradores tan improvisados como improvisadores! Mi pereza, pues, no merece reproche, sino aplauso por lo castiza; y si se tiene en cuenta que ella ha consistido en callar ó dejar de escribir—que viene á ser lo mismo—con lo cual, al menos, no he hecho mal á nadie, todavía resultará digno de recompensa.

Pero ¿á qué hemos venido aquí? como decían los aragoneses sitiados en un callejón sin salida. ¿A qué hemos venido aquí sino Parpal á filosofar sobre lo que fué, con sus escarceos históricos y sus juicios sobre el teatro griego y el de Moliere que Adriano Gual ha reproducido sobre las tablas del «Teatre Intim», que ya ha dejado de ser íntimo; Parés á disertar científicamente sobre cosa tan bella como las mariposas y á sobrecogernos con sus razonados escrúpulos de higienista; Girbau discurrendo en serio acerca de la potencia de las locomotoras y bromeando donosamente sobre —mejor diría bajo—los globos más ó menos dirigibles; Nadal entusiasmándose con Quintana, poniendo reparos á Espronceda y conmemorando á Zorrilla; Culilla terrorificando en prosa y satirizando en verso; y yo aburriendo á los lectores con mi periódica cháchara?

Al dirigir la vista un poco hacia atrás y pasearla hasta este principio de año, bien podemos decir que encontramos el mundo en estado de descomposición que no por ser todavía latente debe dejar de alarmarnos.

Con la muerte de lord Salisbury, á quien pocos lloraron y menos recuerdan, se ha precipitado en Inglaterra el desprestigio y la consiguiente impopularidad de su protegido Chamberlain, ínclito detentador del Transvaal. Los Estados Unidos siguiendo la infame conducta observada contra España, protegen á los insurrectos de Panamá, proclamando la independencia del istmo; y las grandes potencias reconocen con cobarde servilismo el nuevo atropello. Rusia y el Japón sostienen enconado pleito sobre su hegemonía en China; y, como es natural, Inglaterra se apercibe para el reparto, coqueteando con Alemania para mejor subyugar á Rusia y su aliada Francia. La guerra entre turcos y macedonios experimenta una larga tregua que no es preludio de paz, sino amago de nuevas tempestades. El rey Pedro de Servia provoca la risa internacional —que es la mayor de las risas—con las sugerencias del miedo, como si el remordimiento le hiciera temer para sí el triste fin de Alejandro y Draga. Y para terminar esta odisea, Francia é Inglaterra se ponen de acuerdo sobre la cuestión de Marruecos, sin contar para nada con España.

La verdad es que ni nos necesitan, ni nos temen. Si se nos deja en paz, es porque no estorbamos. Si no se nos solicita, es porque para nada servimos. Si no se tiene cuenta con nuestra actitud, es porque somos incapaces de adoptar ninguna.

Sin la nivelación prometida, sin la proyectada reconstitución de fuerzas, sin los proyectos de canales y caminos vecinales que ideara el Sr. Gasset para fomentar la riqueza y abrir un cauce á la cuestión social, estamos peor que estábamos, después de haberse sucedido tres Gobiernos en solo un año.

Descompuesto el partido conservador con la insólita retirada del Sr. Silvela, continua gobernando por turno de fracciones, por hallarse en el mismo estado el partido liberal desde la muerte del Sr. Sagasta. Villaverde derribó á Silvela restándole sus prestigios financieros; Silvela y Maura derribaron á su vez á Villaverde, con tan mal acuerdo, que pusieron la regia prerrogativa á los pies de los republicanos; y ahora es Villaverde el que trata de tumbar á Maura, probablemente con la aquiescencia y hasta el apoyo de Silvela, quien por lo visto hace que se va y se queda, como en las comedias. Y en esto, únicamente en esto, emplean el tiempo nuestros gobernantes.

Menos mal que el Rey mantiene, en cuanto le es dado, los prestigios de la Monarquía, uniendo á las ovaciones que recibió en varias provincias españolas, los vítores entusiastas de que ha sido objeto en su reciente viaje á Portugal. ¡Lástima que el augusto joven, tan digno de ser secundado en sus pujantes iniciativas, se halle tan mal servido!

De literatura no andamos mucho mejor. Los pocos escritores de altura que nos quedan apenas si publican libro alguno, porque la masa no lee más que periódicos, por lo que les tiene más cuenta dar á luz artículos bien pagados que saldar con déficit los gastos de una edición. La escasez de autores ha hecho más que nunca sensible el fallecimiento, ocurrido en el Perú, del Padre fray Francisco Blanco García, ilustre agustino español, autor del notable libro *La literatura española en el siglo XIX*, que habrá de ser consultado siempre por los hombres de letras.

Para el próximo mayo se preparan las fiestas conmemorando el centenario de la aparición del *Quijote*, que serán oficiales, habiendo ya publicado el Gobierno el correspondiente decreto en la *Gaceta*. El nombre glorioso de Cervantes sacará por algunos días á España de la obscuridad en que se halla sumida.

Así se presenta el año 1904, que deseo sea muy próspero para todos.

JUAN BURGADA Y JULIÁ.